



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su pesar por la desaparición física de Laura Bonaparte, quien fuera dirigente de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, hecho acontecido el domingo 23 de junio del corriente año. Su familia fue diezmada durante la última dictadura y su lucha en la defensa de los Derechos Humanos y el reclamo de justicia por el terrorismo de Estado es reconocida internacionalmente.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 223/2013